

**COURSE DATA****DATA SUBJECT****Code:** 43360**Name:** Feminism: theory and praxis. Women and citizens**Cycle:** Master's Degree**ECTS Credits:** 7**Academic year:** 2026-27**STUDY (S)**

Degree	Center	Acad. year	Period
2153 - Master's degree in Gender and Equality Policy	Facultat de Ciències Socials	1	First quarter

SUBJECT-MATTER

Degree	Subject-matter	Character
2153 - Master's degree in Gender and Equality Policy	Gender relations and feminisms	ELECTIVES

COORDINATION

VAZQUEZ VERDERA VICTORIA

SUMMARY

Esta asignatura forma parte de la materia ¿Relaciones de Género y Feminismos¿.

-Orientación investigadora, presencial (grupo 1)

-Orientación profesional, on-line (grupo 2)

Tiene un total de 7 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Filosofía y Derecho.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

Los contenidos y competencias de esta asignatura toman como referente los principios rectores, valores democráticos y Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021



PREVIOUS KNOWLEDGE

RELATIONSHIP TO OTHER SUBJECTS OF THE SAME DEGREE

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

OTHER REQUIREMENTS

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

COMPETENCES / LEARNING OUTCOMES

2153 - Master's degree in Gender and Equality Policy

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales a fin de que se puedan percibir las desigualdades en las normas que regulan los derechos.

Analizar la construcción social de los sexos desde un enfoque interdisciplinar.

Be able to integrate into teams, both as managers or coordinators and for specific and limited functions and in support of the team or of others.

Capacitar y aportar instrumentos de análisis que permitan detectar las diversas manifestaciones de discriminación sexual en el pensamiento científico, filosófico, político y ético.

Conocer los modelos teóricos y los principales argumentos que se defienden en las tesis defendidas por las autoras o autores de las teorías feministas y relacionar los problemas de las teorías feministas con la reflexión filosófico-teórica.

Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.

Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas desde una perspectiva crítica feminista.

Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

Know how to work in multidisciplinary teams reproducing real contexts and contributing and coordinating their own knowledge with that of other branches and participants.

Participate in, lead and coordinate debates and discussions, be able to summarize them and extract the most relevant conclusions accepted by the majority.



Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.

Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.

Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.

Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.

Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.

Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.

Use different presentation formats (oral, written, slide presentations, boards, etc.) to communicate knowledge, proposals and positions.

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. Trastocando las desigualdades de género: equidad, igualdad y ciudadanía.

2. Estudio del pensamiento feminista clásico, de las teorías feministas contemporáneas y de su repercusión crítica en lo social, lo cultural y en el pensamiento filosófico-científico.

3. -Introducción teórica y metodológica para el estudio de la historia de las mujeres y de la historia de género.

4. Perspectiva de género en los estudios sobre el derecho, el estado y la política



5. Mujeres y organización política.

6. Género y democracia.

7. Igualdad de hombres y mujeres.

8. Paridad

WORKLOAD

PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Theory	42,00
Seminar	28,00
Total hours	70,00

NON PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Attendance at other activities	9,00
Individual or group project	25,00
Independent study and work	42,00
Preparation of lessons	15,00
Preparation for assessment activities	14,00
Resolution of case studies	0,00
Total hours	105,00

TEACHING METHODOLOGY

En el itinerario investigador, la metodología a aplicar en esta asignatura se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora



responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo. Es necesario que cada estudiante comunique a la profesora coordinadora su interés por alguno de los temas tratados en la asignatura para poder hacer la distribución de tutorías teniendo en cuenta los deseos del estudiantado y la capacidad docente de las profesoras. Para ello dispone del periodo de docencia presencial. Deberá escribir un correo antes del día 21 de noviembre de 2025. Se comunicará al estudiantado la tutora asignada una semana después.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

En definitiva, la metodología a seguir integrará:

- Clases teóricas y prácticas en el aula.
- Tutorías personalizadas individuales y/o en pequeños grupos para la elaboración de los ensayos a realizar.
- Orientación y seguimiento de la participación en actividades complementarias.

En el itinerario profesional, el máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontrarán activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.



El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

és.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

EVALUATION

En la modalidad presencial, la evaluación del módulo consiste en la elaboración de un ensayo, con el apoyo de la tutorización de una de las profesoras. Cada estudiante elegirá, entre los ámbitos de contenido del módulo, qué tema abordar tomando como referencia el material bibliográfico que figura en la Guía docente. Para orientar el trabajo en este asunto, se recomienda hacer uso de la guía y los documentos de consulta colgados en el aula virtual. Se anima a elaborarlo con anterioridad a la fecha límite, pues así es más fácil consultar las posibles dudas que surjan con la profesora. Si alguna persona desea que se le revise su borrador, deberá hacerse en el marco de un proceso de tutorización continuado. Además, a partir del 12 de diciembre ya no se revisarán los borradores enviados, se enviarán directamente para su corrección a través del aula virtual. Fecha límite entrega trabajo: 28 de enero de 2026. La segunda convocatoria es el 30 de junio de 2026.

En la modalidad on-line, la evaluación del módulo consiste en la elaboración de las tareas que cada profesora plantea. Cada estudiante elabora presenta la tarea que cada profesora indique y, si lo necesita, puede solicitar la tutorización/orientación de las profesoras. Para orientar el trabajo en este asunto, se recomienda hacer uso de la guía y los documentos de consulta colgados en el aula virtual. Se anima a elaborarlo con anterioridad a la fecha límite, pues así es más fácil consultar las posibles dudas que surjan con la profesora. Si alguna persona desea que se le revise su borrador, deberá hacerse en el marco de un proceso de tutorización continuado. Además, a partir del 12 de diciembre ya no se revisarán los borradores enviados, se enviarán directamente para su corrección a través del aula virtual. Fecha límite entrega trabajo: 28 de enero de 2026. La segunda convocatoria es el 30 de junio de 2026.

Tanto en la modalidad presencial como en el online el estudiantado defenderá el ensayo o las tareas entregadas con una entrevista oral que se desarrollará en una sesión conjunta con todo el estudiantado y profesorado (una por cada itinerario). En esta sesión síncrona (en horario de tardes) se dará cuenta del proceso seguido para elaborar la tarea presentada y algunas de las conclusiones más significativas.

La detección de plagio total o parcial o el uso injustificado y encubierto de aplicaciones de IA supondrá



la calificación de suspenso (nota cero), de acuerdo con la normativa general de la Universitat de València. Los tipos de plagio pueden consultarse en: https://www.uv.es/plagio/tipos_de_plagio.html

REFERENCES

Ahmed, S. (2020). *Vivir una vida feminista*. Buenos Aires.

Anzaldúa, G. (2012). *Borderlands/La frontera: La nueva mestiza*. Capitan

Swing.

Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.

Braidotti, Rosi.(2022). *Feminismo posthumano*. Gedisa.

Butler, Judith (2006) *Vidas precarias. El poder del duelo y la violencia*. Paidós

Butler, Judith (2007). *El género en disputa*. Paidós.

Fischetti, Natalia y Torrano, Andrea. (2024) *Tecnologías feministas: Tramas para la resistencia*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=3938&c=0>

Butler, Judith (2017). *Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría performativa de la asamblea*. Paidós.

Connell, Raewyn. (2015). La organización social de la masculinidad. En *Masculinidades* (pp. 101-121). Universidad Nacional Autónoma de México.

Hermida Martín, Yanira (2019). "Mararía: rastros de subjetivación femenina e identitaria canaria en el texto de Rafael Arozarena." *Revista Internacional de Culturas y Literaturas*, 22, 107- 121

Lugones, María (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101.

Fischetti, Natalia y Torrano, Andrea. (2024) *Tecnologías feministas: Tramas para la resistencia*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=3938&c=0>

Mestre, R y Y Zúñiga (2014). *La participación política de las mujeres en democracia. Perspectivas de Europa y América Latina*, Tirant lo Blanc.

Mies, Maria (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial. Traficantes de sueños*.



Segato, Rita Laura (1998) *Alteridades históricas/Identidades políticas: una crítica a las certezas del pluralismo global*. Departamento de Antropología, Universidade de Brasília.

Sibai, Sirin Adlbi. (2017). *La cárcel del feminismo: Hacia un pensamiento islámico decolonial*. Ediciones Akal.

Tronto, Joan (2024). *Democracia y cuidado*. Rayo Verde Editorial.

Young, I (1990). *La justicia y la política de la diferencia*, Colección feminismos de Cátedra.